

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios correspondiente al título oficial de Licenciado en Ciencias del Trabajo, aprobado por esta Universidad el 23 de julio de 2001 y homologado por Acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, de fecha 17 de octubre de 2001, que quedará estructurado conforme figura en el anexo y que tendrá efectos desde su impartición.

Murcia, 6 de febrero de 2002.—El Rector, José Ballesta Germán.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

MURCIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos / clínicos		
2	1	ECONOMÍA DEL TRABAJO	MERCADO DE TRABAJO	9	6	3	Dinámica del Mercado de Trabajo. El mercado de trabajo en España: global, territorial y sectorial. La intervención pública en el mercado de trabajo. Políticas de empleo.	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico. Historia e Instituciones Económicas
2	1	ECONOMÍA DEL TRABAJO	ECONOMÍA Y TRABAJO	3+1,5 A	3	1,5A	Teorías del mercado de trabajo. Marco macroeconómico de las políticas de empleo. Instituciones del mercado de trabajo.	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico. Historia e Instituciones Económicas.
2	1	AUDITORÍA SOCIOLABORAL	AUDITORÍA DEL SISTEMA HUMANO EN LA EMPRESA	4,5	3	1,5	Informe de auditoría: diagnóstico y plan de actuación. Integración de las políticas de gestión de recursos humanos.	Economía Aplicada. Estadística e Investigación Operativa. Organización de Empresas. Psicología Social. Sociología.
2	1	POLÍTICAS SOCIOLABORALES	MARCO NORMATIVO DE LAS POLÍTICAS SOCIOLABORALES	6	4,5	1,5	Marco normativo de las políticas sociolaborales: empleo e intermediación laboral; salud laboral y medio ambiente; formación profesional.	Ciencia Política y de la Administración. Derecho Administrativo. Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Economía Aplicada

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos / clínicos		
2	1	POLÍTICAS SOCIOLABORALES	ANÁLISIS DE POLÍTICAS SOCIOLABORALES	6	4,5	1,5	Políticas públicas: caracteres generales de las políticas sociolaborales. Proceso de elaboración y desarrollo. Políticas locales, regionales, nacionales e internacionales. Análisis y evaluación de las políticas sociolaborales.	Ciencia Política y de la Administración. Derecho Administrativo. Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Economía Aplicada
2	1	TEORÍA Y TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN	TEORÍA DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA	4,5	3	1,5	Teoría y estructura de la negociación colectiva.	Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Psicología Social. Sociología
2	2	TEORÍA DE LAS RELACIONES LABORALES	TEORÍA DE LAS RELACIONES LABORALES	9	6	3	Teorías y modelos analíticos de los sistemas de relaciones laborales. Conflicto laboral, conflicto social y relaciones laborales. Sistemas de relaciones laborales en España: desarrollo y elementos constitutivos. Sistemas de relaciones laborales y factores de diversidad. Perspectiva comparada.	Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Psicología Social. Sociología
2	2	TEORÍA Y TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN	TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN	4,5	3	1,5	Dinámica y gestión del conflicto. Estrategias de prevención y reducción del conflicto. Fundamentos y técnicas de negociación. Estrategias y técnicas.	Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Psicología Social. Sociología
2	2	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA	9	6	3	Análisis del entorno general y específico. Análisis interno de recursos y toma de decisiones. Opciones para la formulación de la estrategia: estrategias genéricas y métodos alternativos. Evaluación de la estrategia. Elementos para la implementación de la estrategia.	Comercialización e Investigación de Mercados. Economía Financiera y Contabilidad. Organización de Empresas
2	2	AUDITORÍA SOCIOLABORAL	TÉCNICAS ESTADÍSTICAS PARA LA AUDITORÍA Y CONTROL DE SISTEMAS	4,5	3	1,5	Sistemas de información y comunicación para la evaluación del sistema. Instrumentos y técnicas de investigación para la auditoría social.	Economía Aplicada. Estadística e Investigación Operativa. Organización de Empresas. Psicología Social. Sociología

		2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)			Vinculación a áreas de conocimiento (3)	
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales		Breve descripción del contenido	
			Totales	Teóricos /Prácticos /Clínicos		
2	1	HISTORIA DEL TRABAJO	4,5	3	1,5	Historia e Instituciones Económicas
2	1	ESTRUCTURA SOCIAL	4,5	3	1,5	Sociología
2	1	PROCESOS PSICOSOCIALES EN RELACIONES LABORALES	4,5	3	1,5	Psicología Social
2	1	AUDITORÍA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	4,5	3	1,5	Organización de Empresas
2	2	EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS POLÍTICAS LABORALES	4,5	3	1,5	Economía Aplicada
2	2	PROTECCION SOCIAL COMPLEMENTARIA	4,5	3	1,5	Derecho del Trabajo y Seguridad Social
2	2	DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	4,5	3	1,5	Derecho Administrativo

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	
			Totales	Teóricos /Prácticos /Clínicos			
2	2	MARKETING INTERNO Y DE SERVICIOS	4,5	3	1,5	Análisis del mercado: Investigación de mercados. Diseño e implementación de estrategias de marketing de servicios. Diseño e implementación de estrategias de marketing hacia los mercados de trabajo. Marketing interno.	Comercialización e Investigación de Mercados

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

MURCIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
ESTADO DEL BIENESTAR Y NUEVAS CONDICIONES DE TRABAJO	4,5	3	1,5	Modelo de política social en el entorno occidental. Nuevas necesidades sociales en un contexto global. Sociología de los sistemas de protección social. Estado del bienestar y nuevas condiciones de trabajo. Estado de bienestar y ocupaciones emergentes. Estado de bienestar e Iniciativa social.	Sociología
ANÁLISIS LABORAL INTERNACIONAL	4,5	3	1,5	Globalización de los mercados. Mercados laborales internacionales. Problemas demográficos. División internacional del trabajo.	Economía Aplicada
GESTIÓN Y CONTROL DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	4,5	3	1,5	El sistema de gestión en la prevención de riesgos laborales. Responsabilidades. La evaluación de los riesgos. Planificación de la prevención. La documentación de gestión de la prevención. Control de actuaciones. Evaluación del sistema.	Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Créditos totales para optativas (1)

- por ciclo

13,5

- curso

13,5

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)		Créditos totales para optativas (1)			
		- por ciclo	13,5		
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
DESARROLLOS Y CONTROVERSIAS ACTUALES EN ECONOMÍA LABORAL	4,5	3	1,5	La cualificación del factor trabajo. Variables económicas que explican las migraciones. Modelos de negociación. Reparto del empleo. Flexibilidad, segmentación y discriminación. Estado del bienestar y mercado de trabajo. Teorías sobre el papel del trabajo en la economía globalizada.	Fundamentos del Análisis Económico
ECONOMIA SOCIAL	4,5	3	1,5	Conceptualización de la economía social. Dimensión económica de la economía social en España. Políticas de empleo y economía social. Organización económica del sector. El tercer sector y las nuevas formas de trabajo asociativo.	Economía Aplicada
GESTIÓN DE LA CALIDAD	4,5	3	1,5	Concepto de calidad. Control y evaluación de la calidad. Aseguramiento de la calidad. Calidad y gestión de recursos humanos. La calidad total.	Organización de Empresas
SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL	4,5	3	1,5	Evolución histórica. La transición política. La constitución de 1978. Organización territorial del Estado. El sistema electoral. Elecciones y comportamiento político. El poder legislativo. El poder ejecutivo. El poder judicial.	Ciencia Política y de la Administración
GESTIÓN DE RETRIBUCIONES	4,5	3	1,5	Concepto y componentes de la retribución. Diseño del sistema retributivo. Estructura retributiva interna y competitividad externa. Retribución basada en rendimiento. Retribución de grupos especiales de empleados.	Organización de Empresas
POLÍTICA ECONÓMICA LOCAL Y EMPLEO	4,5	3	1,5	Desarrollo endógeno. Competitividad de los sistemas productivos locales. Conceptualización de las estrategias de desarrollo local. Agentes sociales y desarrollo local. Organización del desarrollo económico local. Financiación del desarrollo local. Ámbito local de los nuevos yacimientos de empleo. Iniciativas locales de empleo. Reestructuración y políticas de empleo local en España.	Economía Aplicada
RELACIONES LABORALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	4,5	3	1,5	Presupuestos materiales de las relaciones laborales en la Región de Murcia. Los sujetos colectivos. Ámbitos de las relaciones laborales y su consolidación. Balance.	Derecho del Trabajo y Seguridad Social
DIRECCIÓN INTERNACIONAL DE RECURSOS HUMANOS	4,5	3	1,5	Fases de internacionalización de la empresa. Globalización de recursos humanos. Enfoques en la gestión internacional de recursos humanos. Políticas globales de recursos humanos. Cultura nacional y gestión de recursos humanos.	Organización de Empresas

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)			Créditos totales para optativas (1)	
			- por ciclo	13,5
DENOMINACION (2)	CREDITOS		BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos		
INADAPTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL	4,5	3	1,5	Psicología Social
MERCADO Y RELACIONES LABORALES EN ESPAÑA EN EL SIGLO XX	4,5	3	1,5	Historia e Instituciones Económicas
OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS	4,5	3	1,5	Economía Aplicada
ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGIA APLICADA	4,5	3	1,5	Psicología Social
FISCALIDAD DEL TRABAJO EN ESPAÑA Y EN LA UNIÓN EUROPEA	4,5	3	1,5	Economía Aplicada
DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS POR COMPETENCIAS Y OCUPACIONES	4,5	3	1,5	Psicología Social

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE
2. ENSEÑANZAS DE CICLO (2)
3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1	34,5 (33+1,5A)	18	4,5	4,5		61,5
	2	27	18	9	9		63
II CICLO							

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1er ciclo, de 1er y 2º ciclo, de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:
 (7) PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.
 TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
 ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
 OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: 9 (NUEVE) CRÉDITOS
 - EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) : Libre configuración.

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO AÑOS
 - 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
PRIMERO	57	39	18
SEGUNDO	54	36	18
LIBRE CONFIGURACIÓN	13,5		

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º.2 del R.D. 1497/87.
- Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1. R.D. 1497/87).
- Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º.2.4º R.D. 1497/87).

d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1.

a) **Régimen de acceso.**

Según el Real Decreto 1592/1999, de 15 de octubre (B.O.E. de 23 de octubre) y la Orden de 5 de septiembre de 2000 (B.O.E. de 19 de septiembre), tendrán acceso a la Licenciatura de Ciencias del Trabajo las titulaciones y estudios de primer ciclo que a continuación se exponen, cursando, de no haberlo hecho con anterioridad, los complementos de formación siguientes:

	Complementos de Formación
a) Quienes estén en posesión de alguno de los siguientes títulos universitarios:	
• Diplomado en Relaciones Laborales	9 créditos de Economía y Empresa
• Diplomado en Trabajo Social	9 créditos de Economía y Empresa
• Diplomado en Gestión y Administración Pública	9 créditos en Derecho y Derecho Empresarial 9 créditos en Historia Político-Social
• Diplomado en Ciencias Empresariales	9 créditos en Historia Político Social 9 créditos en Sociología 9 créditos en Psicología
• Diplomado en Educación Social	9 créditos en Derecho y Derecho Empresarial 9 créditos en Economía y Empresa 9 créditos en Historia Político-Social
• Diplomado en Turismo	9 créditos en Sociología 9 créditos en Psicología
b) Quienes hayan superado el primer ciclo de alguna de las siguientes titulaciones:	
• Primer ciclo de la Licenciatura en Derecho	9 créditos en Historia Político-Social 9 créditos en Sociología 9 créditos en Psicología
• Primer ciclo de la Licenciatura en Economía	9 créditos en Historia Político-Social 9 créditos en Sociología 9 créditos en Psicología
• Primer ciclo de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas	9 créditos en Historia Político-Social 9 créditos en Sociología 9 créditos en Psicología

• Primer ciclo de la Licenciatura en Psicología	9 créditos en Derecho y Derecho Empresarial 9 créditos en Economía y Empresa 9 créditos en Historia Político-Social 9 créditos en Sociología
• Primer ciclo de la Licenciatura de Sociología	9 créditos en Derecho y Derecho Empresarial 9 créditos en Psicología
• Primer ciclo de la Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración	9 créditos en Derecho y Derecho Empresarial 9 créditos en Psicología
• Primer ciclo de la Licenciatura en Humanidades	9 créditos en Derecho y Derecho Empresarial 9 créditos en Economía y Empresa 9 créditos en Sociología 9 créditos en Psicología

La Universidad de Murcia determinará las materias y descriptores concretos que constituyan, en cada caso, los complementos de formación a la vista del currículum cursado por el alumno.

b) Ordenación temporal del aprendizaje

PRIMER CURSO

Asignaturas anuales:

- Mercado de trabajo (9 créditos)

Asignaturas cuatrimestrales:

Primer cuatrimestre:

- Historia del trabajo (4,5 créditos)
- Economía y trabajo (4,5 créditos)
- Estructura social (4,5 créditos)
- Auditoría del sistema humano en la empresa (4,5 créditos)
- Marco normativo de las políticas sociolaborales (6 créditos)

Segundo cuatrimestre:

- Análisis de políticas sociolaborales (6 créditos)
- Procesos psicosociales en relaciones laborales (4,5 créditos)
- Teoría de la negociación colectiva (4,5 créditos)
- Auditoría de gestión de recursos humanos (4,5 créditos)
- Optativa 1 (4,5 créditos)

SEGUNDO CURSO

Asignaturas anuales:

- Teoría de las relaciones laborales (9 créditos)
- Dirección estratégica de la empresa (9 créditos)

Asignaturas cuatrimestrales:

Primer cuatrimestre:

- Técnicas estadísticas para la auditoría y control de sistemas (4,5 créditos)
- Evaluación económica de políticas laborales (4,5 créditos)
- Marketing interno y de servicios (4,5 créditos)
- Optativa 2 (4,5 créditos)

Segundo cuatrimestre:

- Derecho Administrativo de la función pública (4,5 créditos)
- Protección social complementaria (4,5 créditos)
- Técnicas de negociación (4,5 créditos)
- Optativa 3 (4,5 créditos)